

ACTA DE JUNTA GENRAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NAPTRICSA S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, Provincia del Guayas a los 20 días del mes de Marzo del 2015, en las instalaciones de la Compañía NAPTRICSA S. A., ubicada en el Cantón Guayaquil, Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NAPTRICSA S. A.

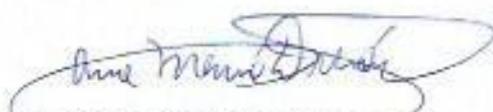
El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. Ana María Duran, propietaria del 99,875% de acciones, señor Vicente Alejandro Romero León, propietario del 0.125% de acciones, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2014.

Preside la sesión la señora Ana María Duran, Representante Legal de la Compañía NAPTRICSA S. A. actúa como secretario el señor Miguel Vera Segovia.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Gerente General declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


Presidente de la Junta
Gerente General


Secretario de la Junta
Sr. Miguel Vera Segovia